

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ERCAMPO S.A.

En la ciudad de Quito, el día 30 de Junio del 2016 a las 10h00, en el inmueble ubicado en la calle de las Retamas E1-149 y Pablo Casals, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ERCAMPO S.A., con la presencia de las siguientes personas: el ingeniero Antonio Leopoldo Campoverde Aguilar titular del 80% de las acciones pagadas y el ingeniero Antonio Fernando Campoverde Gómez, titular del 20% de las acciones pagadas no asiste por encontrarse no disponible para la reunión. El capital pagado de la compañía es de ochocientos dólares, dividido en ochenta acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una. Asisten también el ingeniero Andrés Felipe Campoverde Gómez; Presidente de la Compañía, actúa como secretario el Gerente General de la empresa, Ing. Antonio Leopoldo Campoverde Aguilar.

Los presentes que representan el 100% del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el ingeniero Andrés Felipe Campoverde Gómez, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto, el ingeniero Antonio Campoverde Aguilar, Gerente General de la Compañía.

Los presentes, por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Balances rectificatorios correspondiente al ejercicio económico del 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y el Comisario correspondiente a los Balances rectificatorios del ejercicio económico del 2015.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros rectificatorios al 31 de diciembre de 2015.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral de acuerdo a Balance rectificatorio del ejercicio económico 2015.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Aprobación de Balances rectificatorios correspondiente al ejercicio económico del 2015.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros rectificatorios y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y el Comisario correspondiente al Balance rectificatorio del ejercicio económico del 2015.

El ingeniero Antonio Campoverde Aguilar, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2015, luego se da lectura al informe presentado por el señor Ricardo Javier Campaña Patiño Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La Junta aprueba por unanimidad los informes y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros rectificatorios al 31 de diciembre de 2015.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros rectificatorios cortados al 31 de diciembre del 2015, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.
5. Notas a los Estados Financieros

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros rectificatorios señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

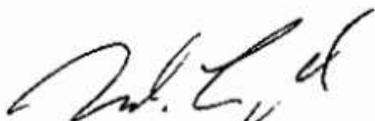
4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral de acuerdo a Balance rectificatorio del ejercicio económico 2015.

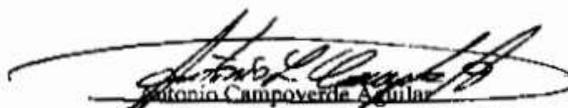
La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad no distribuir la utilidad neta del ejercicio, la cual asciende a USD 30.921,30; por lo que dispone asignarla de la siguiente manera:

A utilidades no distribuidas: USD 30.921,30

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 12h00.


Andrés Felipe Campoverde Gómez
Presidente


Antonio Campoverde Aguilar
Accionista/Gerente General/Secretario

